



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1996.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 28 de febrero de 1997- un agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Bahía Blanca N° 1.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 1997.

Regístrese, hágase saber y resérvese.-

JULIO S. NAVARRO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION